

LINEAMIENTOS DE POSTULACIÓN DE SEDES PARA ESCUELAS DE INVIERNO EN MATEMÁTICA EDUCATIVA

1. Toda postulación debe ser ajena a intereses no académicos o científicos.
2. Las postulaciones podrán realizarse durante todo el año.
3. Las postulaciones deberán ser a propuesta de los miembros de la Red de Centros de Investigación en Matemática Educativa (Red de Cimates).
4. Las modalidades para presentar postulaciones son dos:
 - i) Auto postulación de cualquier miembro de la Red de Cimates.
 - ii) Postulación de alguna dependencia educativa o centro de convenciones, a propuesta de un miembro de la Red de Cimates.
5. El mecanismo para formalizar una postulación es mediante una carta dirigida a la presidencia del consejo directivo de la Red de Cimates, debidamente argumentada y firmada por el o los responsables directos de la postulación, indicando el impacto académico esperado con la realización de la EIME y el beneficio hacia la Red.
6. Toda postulación debe considerar la posibilidad de contar con los requerimientos de infraestructura básica para el correcto desarrollo de la EIME o en su defecto, indicar que se contará con el apoyo de la Red en dicho rubro y anexar la información correspondiente.

A continuación un listado de requerimientos en infraestructura y recursos:

 - Un auditorio con capacidad mínima para 300 personas.
 - Ocho o nueve aulas equipadas con pizarrón, computadora y video proyector. Con capacidad para 35 personas y uso simultáneo.
 - Dos aulas de cómputo con sillas y capacidad para 20 o 30 personas.
 - Un espacio con sillas y mesas para trabajo operativo durante el evento.
 - Un espacio para ubicación de carteles.
 - Un espacio para presentación editorial de la Red Cimates.
 - Cámara y videocámara (Deseable).
 - Sala de juntas para la Red Cimates (Deseable).
 - Personal para apoyo logístico.
 - Sanitarios.